**Sesión (Ordinaria o Extraordinaria) Número --**

Acta **del** Mes **de ------- de 2024 del Comité de Transparencia de (Sujeto Obligado)**

Tepic, Nayarit; -- de ---- de 20--

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las --:-- horas del día -- de ------ de 20--, en la sala adjunta **(Lugar)**, sito en calle **(domicilio)**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 23 numeral 9, 33 y 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron los **(nombre de los presentes en la sesión), para efectos de** celebrar la Sesión **(Ordinaria o Extraordinaria)** número **--** del mes de ----- de 20--**, del (nombre sujeto Obligado)**, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
2. (Asuntos a tratar en la sesión).
3. Integración del Comité de Transparencia.
4. Clausura.

A c o r d a n d o

Primero.Una vez hecho el pase de Lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas convocadas a la presente sesión, se declara que existe Quórum legal.

Segundo. Asuntos a tratar.

Tercero. El Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los Presentes, que con fecha -- de ------, son designados los servidores públicos que se enlistan continuación, como

integrantes del Comité de Transparencia; por lo anterior, conforme a los términos y formalidades establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se declara legalmente constituido el Comité de Transparencia del **(nombre sujeto Obligado)**, acreditándose los presentes con los nombramientos respectivos así como la aceptación del cargo, para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que se procede a realizar la votación correspondiente para ocupar los cargos honoríficos del presente Comité, quedando conformado por unanimidad de los presentes, de la siguiente forma.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del Servidor Público | Nombramiento Oficial | Cargo Honorífico en el Comité |
|  |  | Presidente |
|  |  | Secretario de Actas y Acuerdos |
|  |  | Vocal |

Por lo anterior, se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia hacerlo del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Tercero. No habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia que en esta sesión intervinieron; siendo las --:-- horas del día en que se actúa.

Firma de los Integrantes del Comité